

# Revistas españolas

A cargo de: Isabel ARANA DE LA FUENTE

**SUMARIO:** I. Derecho civil: 1. Introducción. 2. Derecho de la persona. 3. Persona jurídica. 4. Obligaciones y contratos. Responsabilidad civil. 5. Derechos reales. Derecho inmobiliario registral. 6. Derecho de familia. 7. Derecho de Sucesiones.—II. Derecho mercantil: 1. Parte general. Empresa. 2. Derecho de sociedades. 3. Instituciones y agentes auxiliares del tráfico. 4. Contratos mercantiles. 5. Títulos valores, letra de cambio y cheque. 6. Derecho concursal.—III. Derecho urbanístico.—IV. Derecho comunitario.—V. Derecho procesal.—Abreviaturas.

## I. DERECHO CIVIL

### I. INTRODUCCION

1. ALPA, Guido: *Diritto privato (Legislazione regionale)*, DPC, núm. 1, 1993, págs. 83 y ss.

2. ASUA GONZALEZ, C.I., GIL RODRIGUEZ, J. y HUALDE SANCHEZ, J.J.: *El ejercicio de la competencia en materia civil por parte de la Comunidad Autónoma del País Vasco*, DPC, núm. 2, 1994, págs. 9 y ss.

3. BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, Rodrigo: *La conservación, modificación y desarrollo por las Comunidades Autónomas de los derechos civiles, forales o especiales*, DPC, núm. 1, 1993, págs. 15 y ss.

4. BUENO CASTELLOTE, José M.<sup>a</sup>: *El proceso de incorporación de las normas internacionales en nuestro ordenamiento jurídico: un proceso constitucional*, RGD, mayo 1995, págs. 4913 y ss.

5. BUSTOS PUECHE, José Enrique: *Planteamiento técnico del conflicto entre Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional*, La Ley, 1994-3, págs. 1001 y ss.

6. CASTELLO SAEZ, Alfredo C.: Cuestiones sobre la renuncia de derechos y la exclusión voluntaria de la ley: distinción entre ambas, relación con la autonomía de la voluntad y límites para su validez, RGD, enero-febrero 1995, págs. 49 y ss.

7. COCA PAYERAS, Miguel: El despliegue del artículo 149.1.8.a de la Constitución en el ámbito jurídico balear, DPC, núm. 2, 1994, págs. 35 y ss.

8. DURAN RIVACOVA, Ramón: Igualdad jurídica, orden público y fraude de ley en los conflictos interregionales, Poder Judicial, núm. 35, 1994, págs. 67 y ss.

9. GARRIDO MAYOL, Vicente: Leyes estatales, leyes autonómicas, derecho supletorio (A propósito de la primera Sentencia de casación en materia de Derecho Civil valenciano), RGD, marzo 1995, págs. 1567 y ss.

10. LALAGUNA DOMINGUEZ, Enrique: Derecho Civil común de España y Derecho Civil propio de las Comunidades Autónomas, RJN, núm. 11, 1994, págs. 81 y ss.

11. LORENZO MERINO, Fernando José: El derecho civil de Galicia y la Constitución de 1978, DPC, núm. 2, 1994, págs. 79 y ss.

12. MARTINEZ SARRION, Angel: La proyección en la doctrina jurídica de Ihering y de Windscheid vistas en su primer centenario, AAMN, Tomo XXXIV, págs. 23 y ss.

13. MALUQUE DE MOTES BERNET, Carlos, J.: Del artículo 149.1.8.a de la Constitución al ordenamiento jurídico catalán: su reciente desarrollo en sistemas, DPC, núm. 1, 1993, págs. 125 y ss.

14. MIQUEL CALATAYUD, José Antonio: Consideraciones sobre los tratados internacionales, RCDI, núm. 627, 1995, págs. 359 y ss.

15. MOZOS, José Luis de los: El nuevo Código Civil holandés: el derecho patrimonial, RDP, febrero 1995, págs. 139 y ss.

16. RUBIO TORRANO, Enrique: Constitución y Derecho civil navarro, DPC, núm. 2, 1994, págs. 55 y ss.

17. SERRANO GARCIA, José Antonio: La Comunidad Autónoma de Aragón y su Derecho civil foral, DPC, núm. 1, 1993, págs. 177 y ss.

18. TOMAS ORTIZ DE LA TORRE, José Antonio: El vigente sistema español de Derecho Internacional Privado tras las sucesivas reformas, RDP, noviembre 1994, págs. 943 y ss.

19. VAQUER ALOY, Antoni: Los conceptos de «conservación», «modificación» y «desarrollo» del artículo 149.1.8.a de la Constitución: su interpretación por el legislador catalán, DPC, núm. 2, 1994, págs. 239 y ss.

20. ZABALO ESCUDERO, M.<sup>a</sup> Elena: El fraude de ley en el Derecho interregional. Comentario a la sentencia del Tribunal Supremo de 5 de abril de 1994, Poder Judicial, núm. 36, 1994, págs. 397 y ss.

## 2. DERECHO DE LA PERSONA

21. ALAMILLO DOMINGO, Fernando M.: Criterios de resolución del conflicto entre la protección del honor y las libertades de expresión e información, La Ley, 1994-3, págs. 958 y ss.

22. ALEGRE MARTINEZ, Miguel Angel: El artículo 10.1 de la Constitución como deber genérico de respetar la dignidad y los derechos de la persona, RGD, enero-febrero 1995, págs. 189 y ss.

23. CASTAN VAZQUEZ, José M.<sup>a</sup>: La tradición jurídica sobre el comienzo de la vida humana (Del Derecho justiniano a los Códigos Civiles), RGD, diciembre 1994, págs. 12457 y ss.

24. DIEZ DEL CORRAL RIVAS, Jesús: Resumen de la doctrina de la Dirección General de los Registros sobre el estado civil durante el año 1994, Actualidad Civil, núm. 27 de 1995, págs. 565 y ss.

25. FERNANDEZ FARRERES, Germán: El derecho a la tutela judicial efectiva y el sistema de recursos contra sentencias en el proceso de la Ley 62/1978, de protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona. Comentario a la STC (Sala 1.<sup>a</sup>) de 20 de junio de 1994, La Ley, 1994-4, págs. 53 y ss.

26. GARCIA ARAN, Mercedes: Derecho a la integridad física y esterilización de disminuidos psíquicos, RJC, núm. 3, 1995, págs. 683 y ss.

27. GARCIA-RIPOLL MONTIJANO, Martín: Incapacitación: extensión de la incapacidad declarada en la sentencia respecto del internamiento y la capacidad para testar. Interpretación de los artículos 210, 211 y 665 del Código Civil, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1051 y ss.

Comentario a la STS de 20 de mayo de 1994.

28. GONZALEZ POVEDA, Pedro: Derechos al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen: cuestiones procedimentales, Actualidad Civil, núm. 6, 1995, págs. 115 y ss.

29. LIDON MONTON GARCIA, María: Derecho al honor, intimidad y propia imagen: protección civil y su conflicto con las libertades de información y expresión, La Ley, 1995-1, págs. 874 y ss.

30. MARCHENA GOMEZ, Manuel: La protección de la intimidad de los menores: perspectivas civil y penal, RGD, diciembre 1994, págs. 12471 y ss.

**31. MARTINEZ ESPIN, Pascual:** Utilización ilícita de la imagen de actriz fallecida con fines publicitarios y comerciales, CCJC, 37, 1995, págs. 395 y ss.

Comentario a la STS de 21 de diciembre de 1994.

**32. ORTI VALLEJO, Antonio:** El nuevo derecho fundamental (y de la personalidad) a la libertad informática (A propósito de la STC 254/1993, de 20 de julio), DPC, núm. 2, 1994, págs. 305 y ss.

**33. RAMOS CHAPARRO, Enrique:** Enfermedad física, autogobierno e incapacitación. (Comentario a la Sentencia de la Ilma. Audiencia Provincial de Valladolid de 18 de enero de 1994), Poder Judicial, núm. 35, 1994, págs. 397 y ss.

**34. RAMOS CHAPARRO, Enrique:** Incapacitación: autogobierno, graduabilidad. Indefensión, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 377 y ss.

Comentario a la STS de 31 de octubre de 1994.

**35. ROVIRA SUEIRO, María E.:** Recurso de amparo 2106/1990 contra la sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo. Supuesta intromisión en el ámbito protegido por el artículo 18 de la CE: efectos de la revocación del consentimiento prestado por el recurrente, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 993 y ss.

Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional de 25 de abril de 1994.

**36. RUIZ MIGUEL, Carlos:** El derecho a la intimidad informática en el ordenamiento español, RGD, abril 1995, págs. 3207 y ss.

**37. SARMIENTO ACOSTA, Manuel, J.:** El derecho al honor del particular y libertad de expresión (A propósito de la Sentencia núm. 170/1994, de 7 de junio, del Tribunal Constitucional), Poder Judicial, núm. 36, 1994, págs. 375 y ss.

**38. TABOADA ROCA, Manuel:** Una lamentable desviación jurisprudencial en materia nobiliaria, RDP, julio-agosto 1995, págs. 635 y ss.

### 3. PERSONA JURIDICA

**39. ALBALADEJO GARCIA, Manuel:** La distinción entre comunidad y sociedad, Actualidad Civil, núm. 33, 1995, págs. 669 y ss.

**40. CAFFARENA LAPORTA, Jorge:** El negocio fundacional y la constitución de las fundaciones, AAMN, Tomo XXXIV, págs. 83 y ss.

**41. MARIN LOPEZ, Juan José:** Cooperativa: baja de socios. Expulsión tácita: inviabilidad. Reembolso de aportaciones: cuantía, plazos y deducciones. Compensación: oponibilidad del contracrédito prescrito. Tribunales Superiores de Justicia: competencia en materia de conflictos cooperativos, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 963 y ss.

Comentario a la STS de 12 de abril de 1994.

42. QUESADA GONZALEZ, Corona: Sociedad civil: «affectio societatis». Sociedad y comunidad, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 283 y ss.

Comentario a la STS de 6 de octubre de 1994.

43. PRADA GONZALEZ, José M.<sup>a</sup> de: Aspectos notariales de la Ley de Fundaciones, RJN, núm. 11, 1994, págs. 203 y ss.

#### 4. OBLIGACIONES Y CONTRATOS. RESPONSABILIDAD CIVIL

44. ALVAREZ CAPEROCHIPI, José A.: Los privilegios crediticios en la jurisprudencia civil, RCDI, núm. 627, 1995, págs. 291 y ss.

45. ALVAREZ-LINERA Y URÍA, César: Comentario de urgencia a la Ley de Arrendamientos Urbanos de 24 de noviembre de 1994, RGD, enero-febrero 1995, págs. 13 y ss.

46. AVILA NAVARRO, Pedro: Extensión de la «condición resolutoria explícita» en la contratación inmobiliaria, RCDI, núm. 625, 1994, págs. 2581 y ss.

47. BADENAS CARPIO, Juan Manuel: La forma y perfección de los contratos de venta celebrados fuera de los establecimientos mercantiles, La Ley, 1994-4, págs. 1136 y ss.

48. BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, Rodrigo: Responsabilidad civil médica: responsabilidad por culpa; naturaleza de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios; carga de la prueba, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 149 y ss.

Comentario a la STS de 22 de julio de 1994.

49. BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, Rodrigo: Interpretación de los contratos: cálculo del interés en préstamo bancario; interés moratorio; usos bancarios; cláusulas oscuras en contrato de adhesión. Falta de legitimación activa: inexistencia de acción popular civil en nuestro Ordenamiento, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 945 y ss.

Comentario a la STS de 8 de abril de 1994.

50. BORRAS RODRIGUEZ, Alegría: La aplicación en España del Convenio de Roma de 19 de junio de 1980 sobre ley aplicable a las obligaciones contractuales, AAMN, Tomo XXXIV, págs. 263 y ss.

51. CABALLERO LOZANO, José M.<sup>a</sup>: La protección del consumidor en la venta fuera de establecimiento a través de la nulidad del contrato, La Ley, 1994-4, págs. 988 y ss.

52. CABALLERO LOZANO, José M.<sup>a</sup>: Una compraventa especial: la venta fuera de establecimiento, RDP, diciembre 1994, págs. 1047 y ss.

53. CABANILLAS SANCHEZ, Antonio: El ámbito de la responsabilidad precontractual o culpa «in contrahendo», RCDI, núm. 628, 1995, págs. 747 y ss.

54. CALDERON CUADRADO, M.<sup>a</sup> Pía: El pago o consignación de rentas, requisito de admisibilidad de los recursos en materia arrendaticia (En torno a la STC 344/1993, de 22 de noviembre), DPC, núm. 3, 1995, págs. 375 y ss.

55. CALZADA CONDE, M.<sup>a</sup> de los Angeles: Seguro voluntario de responsabilidad civil. Acción ejercitada por asegurado. Incongruencia. El asegurador ha de pagar al perjudicado y al asegurado. Incremento del 20 por 100 en la indemnización: se impone «ope legis». No procede condenar al asegurador a su pago en favor del asegurado, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 217 y ss.

Comentario a la STS de 21 de septiembre de 1994.

56. CAMACHO DE LOS RIOS, Javier: Seguro de caución y fianza solidaria. Comentario a la sentencia del Tribunal Supremo de 25 de febrero de 1994, La Ley, 1994-3, págs. 1060 y ss.

57. CARRASCO PERERA, Angel: Alquileres e hipotecas: costes y principios de protección (A propósito de la STC 6/1992, de 13 de enero), DPC, núm. 1, págs. 225 y ss.

58. CAVANILLAS MUGICA, Santiago: Inicio del plazo de prescripción de la acción de responsabilidad civil extracontractual en caso de lesiones, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1077 y ss.

Comentario a la STS de 26 de mayo de 1994.

59. CERVELLO I NADAL, Teresa: La Llei 29/1994, de 24 de noviembre, d'Arrendaments Urbans. Aspectes generals. Algunes consideracions sobre els arrendaments de vivenda que regula, RJC, núm. 2, 1995, págs. 395 y ss.

60. CONTIJOCH PRATDESABA, Ramón: Las disposiciones transitorias de la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos, RJC, núm. 2, 1995, págs. 417 y ss.

61. CRISTOBAL MONTES, Angel: La imposibilidad sobrevenida de la prestación en la obligación alternativa, con elección correspondiente al deudor, RDP, marzo 1995, págs. 225 y ss.

62. CUENCA ANAYA, Francisco: Cláusulas abusivas en ventas empresariales de viviendas, Actualidad Civil, núm. 12, 1995, págs. 239 y ss.

63. DIAZ ALABART, Silvia: Incongruencia. Arras: naturaleza. Interpretación de los contratos, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1165 y ss.

Comentario a la STS de 21 de junio de 1994.

64. DIAZ JIMENEZ, M.<sup>a</sup> del Carmen: El mito de la innecesariedad de la interpretación de las cláusulas claras en los contratos y el control de la hermenéutica contractual en el recurso de casación, Actualidad Civil, núm. 30, 1995, págs. 631 y ss.

65. **ESPIAU ESPIAU, Santiago:** La atribución judicial de la vivienda arrendada (A propósito de la STC 289/1993, de 4 de octubre), DPC, núm. 3, 1995, págs. 297 y ss.

66. **ESTEBAN CASTILLO, Ernesto:** El recargo sobre las indemnizaciones derivadas de accidentes de tráfico, Poder Judicial, núm. 34, 1994, págs. 39 y ss.

67. **FENOY PICON, Nieves:** Compraventa de finca; descubrimiento de servidumbre no aparente; de conducción y transformación eléctrica. Desconocimiento del comprador en el momento de la perfección de la venta. Requisitos de aplicación del artículo 1483 CC; indemnización de daños y perjuicios: su alcance, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1101 y ss.

Comentario a la STS de 8 de junio de 1994.

68. **FERNANDEZ COSTALES, Javier:** Responsabilidad civil extracontractual. Responsabilidad médica negligente por actuación profesional. Responsabilidad del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD). Prescripción de la acción. Cómputo. «Dies a quo». Responsabilidad solidaria, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1153 y ss.

Comentario a la STS de 20 de junio de 1994.

69. **FERNANDEZ-ARAMBURU LEON, Armando:** La posible inconstitucionalidad de la normativa reguladora de la fianza en los arrendamientos urbanos, La Ley, 1994-3, págs. 921 y ss.

70. **FERNANDEZ-ESPINAR, Gonzalo:** Consideraciones en torno a la conversión de los negocios jurídicos nulos en sede de teoría general de ineficacia negocial, RDP, abril 1995, págs. 327 y ss.

71. **FERNANDEZ-GOLFIN APARICIO, Antonio:** Documento notarial y condiciones generales de la contratación, AAMN, Tomo XXXIV, págs. 205 y ss.

72. **FLORENSA TOMAS, Carles Enric:** Donación: donación onerosa o modal, escritura pública como requisito de validez y eficacia del negocio cuando se dona un bien inmueble. Documento público. Comunidad de bienes: personalidad jurídica; representación de la voluntad comunitaria; legitimación «ad causam», CCJC, núm. 37, 1995, págs. 169 y ss.

Comentario a la STS de 27 de julio de 1994.

73. **GALAN CORTES, Julio César:** La responsabilidad civil y penal del médico anestesista, La Ley, 1995-1, págs. 1055 y ss.

74. **GARCIA MAS, Francisco Javier:** Breves notas a la Orden de 5 de mayo de 1994, sobre transparencia de las condiciones financieras de los préstamos hipotecarios, Actualidad Civil, núm. 15 de 1995, págs. 283 y ss.

75. **GARRIDO PEREZ, Alberto:** La regulación jurídica de los servicios rápidos internacionales de recogida, transporte y entrega de cartas y tarjetas, La Ley, 1995-1, págs. 865 y ss.

76. GAY CANO, Carmen: La imposición de firma de pagaré en blanco en contratos privados de préstamo al consumo, RGD, diciembre 1994, págs. 12509 y ss.

77. GOMEZ LAPLAZA, M.<sup>a</sup> del Carmen y DIAZ ALABART, Silvia: Responsabilidad civil por los daños causados por productos defectuosos, Actualidad Civil, núm. 25, 1995, págs. 519 y ss.

78. GORDILLO CAÑAS, Antonio: Venta de bienes de menores sin la preceptiva autorización judicial: su sanción, la simple anulabilidad y no la nulidad radical ni la inexistencia; falta de legitimación en la madre vendedora para pedir la nulidad. Actos propios, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1029 y ss.

Comentario a la STS de 9 de mayo de 1994.

79. GRAMUNT FOMBUENA, M.<sup>a</sup> Dolores: Ejercicio del derecho de retracto: la distinta naturaleza de la consignación y el reembolso (A propósito de la STC 12/1993, de 27 de enero), DPC, núm. 1, 1995, págs. 311 y ss.

80. GUTIERREZ GONZALEZ, Carlos: Aspectos procesales de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 1994, RGD, abril 1995, págs. 3181 y ss.

81. HERRANZ ORTIZ, Ana I.: Resolución de contratos de arrendamiento de locales. Pérdida o destrucción del edificio. Valoración del coste de las obras de reconstrucción, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 209 y ss.

Comentario a la STS de 19 de septiembre de 1994.

82. HUERTA VIESCA, M.<sup>a</sup> I. y RODRIGUEZ RUIZ DE VILLA, D.: La nueva regulación del pago o consignación de rentas para recurrir en los arrendamientos urbanos (los nuevos artículos 1566 y 1567.1 de la Ley de Enjuiciamiento Civil), RGD, diciembre 1994, págs. 12533 y ss.

83. IZU BELLOSO, Miguel José: Los juegos de azar en el Derecho histórico y en el Derecho actual de Navarra, RJNav, núm. 17, 1994, págs. 69 y ss.

84. JORDANO FRAGA, Francisco: Responsabilidad médica. Responsabilidad personal y responsabilidad por hecho ajeno, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 231 y ss.

Comentario a la STS de 27 de septiembre de 1994.

85. JORDANO FRAGA, Francisco: El «dies a quo» para el cómputo del plazo de la acción revocatoria o Pauliana (con motivo de una jurisprudencia reciente), RCDI, núm. 626, 1995, págs. 71 y ss.

86. JUANES PECES, Angel: El deber médico de información como fuente de responsabilidad, RJC, núm. 3, 1995, págs. 705 y ss.

87. LETE ACHIRICA, Javier: Compraventa de bien inmueble con precio aplazado. Aplicación de la facultad de resolución de las obligacio-



nes recíprocas para el caso de incumplimiento de una de las partes, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 313 y ss.

Comentario a la STS de 14 de octubre de 1994.

88. **LLAMAS POMBO, Eugenio: Responsabilidad médica contractual: Prestación médica de servicios y no de obra cuando no se pacta un resultado concreto: deberes que integran la obligación de medios del médico; obligación de informar al paciente del pronóstico y riesgos,** CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1005 y ss.

Comentario a la STS de 25 de abril de 1994.

89. **LLOBET I AGUADO, Josep: El período de reflexión y la facultad de retractación. Algunas reflexiones en torno a la Ley 26/1991, de 21 de noviembre, sobre Protección de los Consumidores en el caso de contratos celebrados fuera de los establecimientos comerciales, RGD, enero-febrero 1995, págs. 143 y ss.**

90. **MAGARIÑOS BLANCO, Victorio: Las cláusulas excesivas en los préstamos bajo condiciones generales, Actualidad Civil, núm. 11, 1995, págs. 223 y ss.**

91. **MARIN LOPEZ, Juan José: Fianza arrendaticia, competencias autonómicas y obligaciones contractuales (Al hilo del Auto del Tribunal Constitucional 242/1993, de 13 de julio), DPC, núm. 2, 1994, págs. 333 y ss.**

92. **MARTINEZ SANCHEZ, Diego: Inconstitucionalidad del nuevo régimen de actualización de las rentas urbanas, Actualidad Civil, núm. 29, 1995, págs. 613 y ss.**

93. **MARTINEZ SAURI, Santiago: El procedimiento judicial en la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos, La Ley, 1995-1, págs. 822 y ss.**

94. **MATEO DIAZ, José: Aspectos procesales de la Ley de Arrendamientos Urbanos 29/1994, de 24 de noviembre, Actualidad Civil, núm. 28, 1995, págs. 599 y ss.**

95. **MERCADAL VIDAL, Francisco: Contrato de mediación inmobiliaria: requisitos generales de la retribución del mediador; incumplimiento por el Agente de la Propiedad Inmobiliaria de sus deberes profesionales; celebración de una compraventa en unos términos que, merced al incumplimiento de dichos deberes profesionales, no responden a la verdadera situación jurídica y registral de las fincas vendidas; improcedencia de la retribución del Agente, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1183 y ss.**

Comentario a la STS de 4 de julio de 1994.

96. **MERINO GUTIERREZ, Arturo: Venta de cosa ajena y venta de cosa ganancial, La Ley, 1995-1, págs. 916 y ss.**

97. **MERINO GUTIERREZ, Arturo: Cesión de créditos: conocimiento y notificación de la cesión. Presunción de conocimientos: prueba**

de presunciones. Levantamiento del velo de la persona jurídica: identidad entre dos sociedades anónimas, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 187 y ss.

Comentario a la STS de 30 de julio de 1994.

98. MERINO MERCHAN, José Fernando: El arbitraje como solución de conflictos entre deportistas profesionales y sus clubes y los de éstos entre sí, *La Ley*, 1994-4, págs. 983 y ss.

99. MEZQUITA DEL CACHO, José Luis: Cláusulas reprobables en la contratación inmobiliaria y crediticia de adhesión relativa a viviendas, *Actualidad Civil*, núm. 13, 1995, págs. 247 y ss.

100. MIRO I GILI, Marius: Aspects processals de la nova L.A.Ú., *RJC*, núm. 2, 1995, págs. 467 y ss.

101. MOLINO Y NUÑEZ, M.<sup>a</sup> del Carmen: La tutela judicial efectiva en la consignación de rentas del artículo 148.4 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, RDP, diciembre 1994, págs. 1065 y ss.

102. MULLÉRAT, Ramón: La responsabilidad civil de productos en derecho español, *RJC*, núm. 1, 1995, págs. 9 y ss.

103. MUNAR BERNAT, Pedro A.: Separación matrimonial. Revocación de poderes. Compraventa sin poder de disposición. No afectación al adquirente de buena fe, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1083 y ss.

Comentario a la STS de 26 de mayo de 1994.

104. NAVARRO CASTRO, Miguel: Cesión o aportación de solar con contraprestación de construcción: tradición instrumental de pisos por construir, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1043 y ss.

Comentario a la STS de 18 de mayo de 1994.

105. PARRA LUCAN, M.<sup>a</sup> de los Angeles: Daños por rotura de cable de montacargas. Responsabilidad de la empresa de mantenimiento (inexistencia de caso fortuito) y no del propietario (cumplimiento de sus obligaciones), CCJC, núm. 37, 1995, págs. 267 y ss.

Comentario a la STS de 4 de octubre de 1994.

106. PASCUAL ESTEVILL, Luis: La responsabilidad precontractual, *La Ley*, 1994-4, págs. 936 y ss.

107. PEREZ VEGA, Angeles: Opción de compra. Ejercicio del derecho de opción: obligación de notificar al cedente-vendedor en el plazo convenido y, en su caso, el rehúse de la compra: supone más bien una opción de descompra; arrendamiento y opción, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1021 y ss.

Comentario a la STS de 4 de mayo de 1994.

108. REBOLLEDO VARELA, Angel: Incumplimiento contractual. Viviendas de Protección Oficial. Indemnización del valor actual de la vivienda. Aplicación del límite administrativo de precios máximos, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 297 y ss.

Comentario a la STS de 10 de octubre de 1994.

109. RIVERO HERNANDEZ, Francisco: Cien años de jurisprudencia sobre contratos en especial, RCDI, núm. 626, 1995, págs. 9 y ss.

110. RODRIGUEZ ARTIGAS, Fernando: Notas sobre el concepto de contrato de adhesión, RDBB, núm. 56, 1994, págs. 1057 y ss.

111. RODRIGUEZ-LORAS DEALBERT, Juan: La indemnización del artículo 56 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, La Ley, 1994-4, págs. 1070 y ss.

112. RUBIO GARRIDO, Tomás: Saneamiento por evicción: pérdida de la cosa comprada por embargo anotado preventivamente sobre ella con anterioridad a la compra. Saneamiento e incumplimiento contractual. Aspectos procesales del saneamiento por evicción, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 75 y ss.

Comentario a la STS de 12 de julio de 1994.

113. RUIZ-RICO RUIZ, José Manuel: Intereses moratorios. El principio «in illiquidis non fit mora»: revisión de la doctrina, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 905 y ss.

Comentario a la STS de 21 de marzo de 1994.

114. SANCHEZ GONZALEZ, M.<sup>a</sup> Paz: Breves reflexiones sobre la doctrina constitucional relativa a las bases de las obligaciones contractuales, DPC, núm. 1, 1993, págs. 151 y ss.

115. SEIJAS QUINTANA, José Antonio: Responsabilidad civil médico-sanitaria: ejercicio y condicionamientos, Actualidad Civil, núm. 16, 1995, págs. 301 y ss.

116. SERRANO CHAMORRO, M.<sup>a</sup> Eugenia: Eficacia de los arrendamientos tras la ejecución hipotecaria sobre los mismos bienes, Actualidad Civil, núm. 7, 1995, págs. 137 y ss.

117. SUAREZ ROBLEDANO, José Manuel: Indemnizaciones por daños corporales, Actualidad Civil, núm. 32, 1995, págs. 655 y ss.

118. TUR FAUNDEZ, Nélica: Cofianza solidaria. Presupuesto o límites para el ejercicio del derecho de regreso del cofiador «solvens» frente a los demás cofiadores, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1063 y ss.

Comentario a la STS de 24 de mayo de 1994.

119. TUR FAUNDEZ, Nélica: Condiciones generales en contratos celebrados con consumidores y usura. Cuenta corriente bancaria en descubierto (Comentario a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca de 17 de octubre de 1994), RGD, mayo 1995, págs. 4869 y ss.

120. VATTIER FUENZALIDA, Carlos: Sobre la reforma de los arrendamientos «urbanos» (sic), Actualidad Civil, núm. 34, 1995, págs. 683 y ss.

Ante todo señalar que en el título de este trabajo parece existir una errata, ya que su contenido se refiere a los arrendamientos rústicos. En efecto, el au-

tor analiza aquí dos Proyectos de Ley presentados por el Gobierno en esta V Legislatura. El primero de ellos, tiene por finalidad potenciar las organizaciones interprofesionales en el campo agrario y alimenticio. El segundo Proyecto busca la modernización de las explotaciones agrarias, un nuevo régimen para los jóvenes agricultores y las unidades mínimas de cultivo, así como una reforma parcial de la normativa reguladora de los arrendamientos rústicos.

**121. VATTIER FUENZALIDA, Carlos:** Arrendamiento de pastos sujeto a la legislación especial, contratos de temporada y fraude de ley; prórroga convencional; Derecho transitorio, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 387 y ss.

Comentario a la STS de 7 de noviembre de 1994.

**122. YLLANES SUAREZ, Juan Pedro y JIMENEZ BALLESTER, Federico:** La Ley de Arrendamientos Urbanos de 1994: duración y renta de los contratos, Actualidad Civil, núm. 26, 1995, págs. 545 y ss.

**123. ZELAYA ETXEGARAY, Pedro:** La nueva responsabilidad civil de los centros docentes en el Código Civil español, RJNav, núm. 16, 1993, págs. 87 y ss.

**124. ZURITA MARTIN, Isabel:** La responsabilidad del contratista por sus auxiliares: estudio jurisprudencial del artículo 1596 del Código Civil en relación con la responsabilidad decenal, RGD, abril 1995, págs. 3161 y ss.

## 5. DERECHOS REALES. DERECHO INMOBILIARIO REGISTRAL

**125. ALEGRE AVILA, Juan Manuel:** Expropiación forzosa: hojas de aprecio, premio de afección e intereses de demora. Comentario a la STS (Sala 3.a, Secc. 6.a) de 17 de julio de 1993, La Ley, 1994-4, págs. 462 y ss.

**126. ANDREU MARTI, M.<sup>a</sup> del Mar:** La reciente normativa sobre protección del prestatario hipotecario, RDBB, núm. 57, 1995, págs. 103 y ss.

**127. AVILA NAVARRO, Pedro:** La hipoteca en garantía de cuenta corriente, RJC, núm. 3, 1995, págs. 721 y ss.

**128. BARONA VILAR, Silvia:** El procedimiento ejecutivo del art. 131 de la Ley Hipotecaria (Sobre las SSTC 217/1993, de 30 de junio, y 296/1993, de 18 de octubre), DPC, núm. 3, 1995, págs. 325 y ss.

**129. BELLO JANEIRO, Domingo:** Reivindicación por usufructuaria de la posesión de la vivienda ocupada por esposa separada del hijo de aquélla. Derecho real de habitación familiar: atribución del uso de la vivienda por convenio regulador homologado judicialmente; eficacia frente a terceros del acuerdo incorporado a la sentencia en cuanto a su fe-

cha; inexistencia de precario. Comunidad de propietarios: legitimación activa para el ejercicio de acciones, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 331 y ss.

Comentario a la STS de 18 de octubre de 1994.

130. BERNALDEZ BERNALDEZ, Manuel Pedro: Tres Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre el arrendamiento financiero, RGD, marzo 1995, págs. 2349 y ss.

131. BONDIA ROMAN, F.: La incorporación de las Directivas Comunitarias sobre derechos de autor al ordenamiento jurídico español, RGD, enero-febrero 1995, págs. 539 y ss.

132. CABALLERO GONZALEZ, José M.<sup>a</sup>: La expropiación forzosa en el patrimonio histórico español, La Ley, 1995-1, págs. 956 y ss.

133. CABELLO DE LOS COBOS Y MANCHA, Luis M.<sup>a</sup>: El principio registral de legitimación, RCDI, núm. 625, 1994, págs. 2311 y ss.

134. CALATAYUD SIERRA, Adolfo: El procedimiento de subrogación hipotecaria en la Ley 2/1994, RJN, núm. 10, 1994, págs. 9 y ss.

135. CAVANILLAS MUGICA, Santiago: Prescripción y tutela judicial efectiva (Comentario de la STC 220/1993, de 30 de junio), DPC, núm. 3, 1995, págs. 315 y ss.

136. CHICO Y ORTIZ, José M.<sup>a</sup>: Los principios hipotecarios de fe pública y buena fe en la legislación hipotecaria de 1944, RCDI, núm. 625, 1994, págs. 2213 y ss.

137. COBACHO GOMEZ, José Antonio: El plazo para el ejercicio del retracto de comuneros (Comentario a la STC 54/1994, de 24 de febrero), DPC, núm. 3, 1995, págs. 267 y ss.

138. CUESTA SAEZ, José M.<sup>a</sup> de la: El esquema básico de la protección posesoria en el Código Civil español, RDP, mayo 1995, págs. 411 y ss.

139. CUESTA SAENZ, José M.<sup>a</sup> de la: El estatuto jurídico del suelo con destino agrario, DPC, núm. 3, 1995, págs. 131 y ss.

140. DIEZ GARCIA, Helena: Hipoteca sobre cosa común, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 849 y ss.

Comentario a la Resolución de la DGRN de 21 de febrero de 1994.

141. FERNANDEZ COSTALES, Javier: Las urbanizaciones y la propiedad horizontal, Actualidad Civil, núm. 8, 1995, págs. 149 y ss.

142. FERNANDEZ DE CORDOVA CLAROS, Iñigo: Notas en torno al Real Decreto 1558/1992, de 18 de diciembre, para la seguridad del tráfico jurídico inmobiliario, La Ley, 1994-3, págs. 844 y ss.

143. FERRER VANRELL, M.<sup>a</sup> Pilar: Tercería de dominio. Eficacia del embargo con independencia de la anotación preventiva en el Registro. Eficacia de la anotación preventiva de embargo. Anotación suspensiva de la suspensión. No concurrencia de los requisitos del artículo 34 LH, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 157 y ss.

Comentario a la STS de 26 de julio de 1994.

144. GARCIA GARCIA, José Manuel: La función registral y la seguridad del tráfico inmobiliario, RCDI, núm. 625, 1994, págs. 2239 y ss.

145. GARCIA GARCIA, José Manuel: La finca como base del sistema inmobiliario, RCDI, núm. 625, 1994, págs. 2437 y ss.

146. GODOY DOMINGUEZ, Luis A.: El carácter personal o real del pacto de indivisión, RCDI, núm. 627, 1995, págs. 605 y ss.

147. GOMEZ CORRALIZA, Bernardo: Prescripción: interrupción por reclamación extrajudicial; se produce aunque ésta se efectúe a través de un organismo legalmente inexistente o ante un organismo inadecuado; interpretación restrictiva por tratarse de un instituto no basado en la justicia intrínseca. Plazo de dos años del artículo 23 de la Ley Contrato de Seguro: se puede interrumpir por reclamación judicial conforme al artículo 1.973 CC, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 85 y ss.

Comentario a la STS de 18 de julio de 1994.

148. GOMEZ GALLIGO, Francisco Javier: Principio de especialidad registral, RCDI, núm. 625, 1994, págs. 2437 y ss.

149. HERNANDEZ ANTOLIN, José Manuel: La multipropiedad en la práctica notarial. Estudio del Derecho vigente, de la proyectada legislación y de la normativa comunitaria, Actualidad Civil, núm. 21, 1995, págs. 399 y ss.

150. LEGUINA VILLA, Jesús: El régimen constitucional de la propiedad privada, DPC, núm. 3, 1995, págs. 9 y ss.

151. LETE ACHIRICA, Javier: La multipropiedad y la Resolución de 4 de marzo de 1993, RDP, junio 1995, págs. 523 y ss.

152. LOPEZ FRIAS, Ana: La posesión con título y la prescripción «contra tabulas» como causas de oposición a la acción real registral, RDP, mayo 1995, págs. 427 y ss.

153. MANZANO SOLANO, Antonio: El saneamiento del Registro en la Ley de Reforma Hipotecaria de 30 de diciembre de 1944, núm. 625, 1994, págs. 2495 y ss.

154. MARIN LOPEZ, Juan José: La ordenación de los registros e instrumentos públicos como título competencial del Estado, DPC, núm. 2, 1994, págs. 111 y ss.

155. MARTINEZ ESPIN, Pascual: Legitimación activa de las entidades de gestión de derechos de autor. (Comentario a la Sentencia de la

Audiencia Provincial de Sevilla de 14 de enero de 1994), Poder Judicial, núm. 34, 1994, págs. 285 y ss.

156. NAVAS NAVARRO, Susana: La adquisición de bienes inmuebles sin dueño conocido por la Generalidad de Cataluña, DPC, núm. 2, 1994, págs. 197 y ss.

157. NOGUERA DE LA MUELA, Belén: La propiedad privada y las servidumbres en la Ley de Costas, DPC, núm. 3, 1995, págs. 235 y ss.

158. NUÑEZ BOLUDA, M.<sup>a</sup> de los Desamparados: La posible atribución de un nuevo derecho al edificante de buena fe, Actualidad Civil, núm. 10 de 1995, págs. 199 y ss.

159. OLIVA RODRIGUEZ, Antonio-Manuel: La hipoteca, el Registro de la Propiedad y la Ley de 30 de diciembre de 1944: breves anotaciones históricas, RCDI, núm. 625, 1994, págs. 2545 y ss.

160. PAU PEDRON, Antonio: Efectos de la inscripción en la constitución de los derechos reales, RCDI, núm. 625, 1994, págs. 2187 y ss.

161. PICON PALACIO, Agustín: El interdicto de obra nueva, la Administración y los conflictos de jurisdicción, Actualidad Civil, núm. 9, 1995, págs. 179 y ss.

162. RAGEL SANCHEZ, Luis Felipe: Abuso del derecho. Impugnación de acuerdo de realización de obras en una zona común de un edificio en régimen de propiedad horizontal nueve años después y sin que la restitución de las cosas a su estado original suponga beneficio alguno a los demandantes. Inexistencia de consentimiento tácito. No cabe aplicar por analogía las normas mercantiles o tributarias sobre conservación de documentos, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 59 y ss.

Comentario a la STS de 11 de julio de 1994.

163. RAMS ALBESA, J. y FERNANDEZ-TRESGUERRES GARCIA, A.: La hipoteca y el embargo sobre los derechos de explotación de la Ley de 11 de noviembre de 1987, RJN, núm. 10, 1994, págs. 177 y ss.

164. REY MARTINEZ, Fernando: Sobre la (paradójica) jurisprudencia constitucional en materia de propiedad privada, DPC, núm. 3, 1995, págs. 169 y ss.

165. RIBOT i IGUALADA, Jordi: La garantía constitucional de la propiedad privada, DPC, núm. 3, 1995, págs. 203 y ss.

166. ROBLES GARZON, J.A. y SENES MOTILLA, C.: Inconstitucionalidad del procedimiento judicial sumario establecido en favor del Banco Hipotecario de España, La Ley, 1995-1, págs. 903 y ss.

167. ROCA TRIAS, Encarna: La responsabilidad del propietario de vehículos: función social de la propiedad y responsabilidad por riesgo, RJC, núm. 1, 1995, págs. 135 y ss.

**168. RODRIGUEZ-ROSADO, Bruno:** Inscripción registral de la escritura de compraventa con pacto de retro de una vivienda sita en Logroño en función de garantía de un crédito, según las Leyes 475 y siguientes de la Compilación del Derecho civil Foral de Navarra, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 323 y ss.

Comentario a la Resolución de la DGRN de 18 de octubre de 1994.

**169. TORRERO MUÑOZ, Magda:** El arrendamiento financiero inmobiliario y su inscripción en el Registro de la Propiedad, RGD, mayo 1995, págs. 4721 y ss.

**170. YSAS I SOLANES, María:** Denegación de la inscripción de una hipoteca de máximo en garantía de obligaciones futuras. Principio de especialidad, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 835 y ss.

Comentario a la Resolución de la DGRN de 17 de enero de 1994.

**171. ZURILLA CARIÑANA, M.<sup>a</sup> Angeles:** Determinación de la aplicabilidad de la normativa sobre propiedad horizontal a un inmueble constituido por cuatro plantas perfectamente delimitadas y con salida a un elemento común. No existencia de estatutos ni de título constitutivo, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 887 y ss.

Comentario a la STS de 15 de marzo de 1994.

## 6. DERECHO DE FAMILIA

**172. ALFONSO RODRIGUEZ, Elvira:** La guarda de hecho: su relación con otros institutos jurídicos de protección de menores, Actualidad Civil, núm. 17, 1995, págs. 317 y ss.

**173. BAYOD LOPEZ, M.<sup>a</sup> del Carmen:** La capacidad para contraer matrimonio y la capacidad para capitular: «¿Habilis ad nuptias habilis ad pacta nuptialia?», RJNav, núm. 17, 1994, págs. 11 y ss.

**174. BAYOD LOPEZ, M.<sup>a</sup> del Carmen:** Parejas no casadas, capítulos matrimoniales y normas de régimen económico matrimonial, RCDI, núm. 627, 1995, págs. 129 y ss.

**175. BENAVENTE MOREDA, Pilar:** Comunidad postganacial. Deuda contraída por el cónyuge sobreviviente una vez disuelta la sociedad de gananciales por fallecimiento del otro. Embargo de bienes de la comunidad hereditaria. Tercería de dominio interpuesta por los comuneros no deudores, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 859 y ss.

Comentario a la STS de 14 de marzo de 1994.

**176. CANTERO NUÑEZ, Federico J.:** Reflexiones en torno a la pretendida regulación de las uniones de hecho, RDP, marzo 1995, págs. 219 y ss.

**177. DOMINGO AZNAR, Antonio:** Reflexiones sobre el Decreto 103/1994, de 10 de junio, por el que se regulan los procedimientos y registros



de la adopción y de las formas de protección de menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, RGD, mayo 1995, págs. 4775 y ss.

178. DURAN RIVACOBA, Ramón: Nulidad canónica del matrimonio. Eficacia civil: alcance del juicio de homologación. Declaración de mala fe de uno de los contrayentes. Efectos sobre la liquidación del régimen económico matrimonial, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 47 y ss.

Comentario a la STS de 1 de julio de 1994.

179. FERNANDEZ DOMINGO, Jesús Ignacio: Adquisiciones gananciales a título gratuito, Actualidad Civil, núm. 23, 1995, págs. 467 y ss.

180. FERNANDEZ-CORONADO GONZALEZ, Ana: La eficacia civil de las decisiones pontificias sobre matrimonio rato y no consumado, y su adecuación a los principios constitucionales (A propósito de la STC 328/1993, de 8 de noviembre), DPC, núm. 3, 1995, págs. 343 y ss.

181. HERNANDEZ DIAZ-AMBRONA, M.<sup>a</sup> Dolores: El deber de indemnizar por declaración de nulidad de matrimonio, Poder Judicial, núm. 34, 1994, págs. 271 y ss.

182. HIJAS FERNANDEZ, Eduardo: Tutela, guarda y acogimiento en la Ley 21/1987 (Aspectos sustantivos y procesales), Actualidad Civil, núm. 2, 1995, págs. 35 y ss.

183. HUALDE MANSO, Teresa: Prestación de alimentos. Necesidad de demandar a todos los obligados dentro del mismo grado. Litisconsorcio pasivo necesario, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 981 y ss.

Comentario a la STS de 12 de abril de 1994.

184. LLEDO YAGÜE, Francisco: Uniones de hecho. Relaciones «more uxorio». Situación jurídica de las convivencias paramatrimoniales, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 347 y ss.

Comentario a la STS de 20 de octubre de 1994.

185. LOBATO GARCIA-MIJAN, Manuel: La aportación de un bien a la sociedad conyugal, RDP, enero 1995, págs. 29 y ss.

186. LOPEZ BELTRAN DE HEREDIA, Carmen: El derecho a la pensión por desequilibrio económico del artículo 97 del Código Civil a la muerte del cónyuge deudor, RGD, enero-febrero 1995, págs. 31 y ss.

187. MARTINELL, Josep M.<sup>a</sup>: Derecho a celebrar ritos matrimoniales y acuerdos de cooperación, RJC, núm. 1, 1995, págs. 75 y ss.

188. MORENO VERDEJO, Jaime: Algunas reflexiones sobre los registros municipales de uniones civiles no matrimoniales, RGD, diciembre 1994, págs. 12543 y ss.

189. MUÑIZ ESPADA, Esther: La sanción del art. 111 n.º 2 del Código Civil: La filiación determinada judicialmente contra la oposición del progenitor. Su crítica, RJN, núm. 10, 1994, págs. 119 y ss.

190. **MUÑIZ ESPADA, Esther:** Acción pidiendo que conviva con el tutor un incapacitado, auxilio de la autoridad, reconvencción y remoción de la tutela, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 369 y ss.

Comentario a la STS de 27 de octubre de 1994.

191. **NAVAS NAVARRO, Susana:** La norma protectora de los terceros en casos de insolvencia de uno de los cónyuges en el régimen económico matrimonial de separación de bienes (El artículo 18.2 de la Ley 8/1993 de relaciones patrimoniales entre cónyuges en Cataluña y el artículo 1442 del Código Civil), RGD, marzo 1995, págs. 1577 y ss.

192. **OCAÑA RODRIGUEZ, Antonio:** La sentencia del Tribunal Constitucional de 17-1-94 sobre filiación, desde una perspectiva procesal, Poder Judicial, núm. 36, 1994, págs. 107 y ss.

193. **ONECHA Y SANTA MARIA, Carlos:** La igualdad de los cónyuges en derechos y deberes, Poder Judicial, núm. 35, 1994, págs. 339 y ss.

194. **QUICIOS MOLINA, M.<sup>a</sup> Susana:** Filiación matrimonial: impugnación del reconocimiento que la determinó por herederos del progenitor; negativa a someterse a pruebas biológicas. Desheredación por injurias graves, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 873 y ss.

Comentario a la STS de 14 de marzo de 1994.

195. **RALLO LOMBARTE, Artemi:** Uniones conyugales de hecho y Constitución (La necesidad de clarificar la contradictoria jurisprudencia constitucional), RGD, marzo 1995, págs. 1759 y ss.

196. **RUBIDO DE LA TORRE, José Luis:** La investigación de la paternidad en el Derecho vigente. La prueba biológica y las consecuencias de su negativa, RGD, mayo 1995, págs. 4837 y ss.

197. **RUIZ RICO, Juan:** La indemnización por nulidad del matrimonio. Fundamento, presupuestos y alcance, Poder Judicial, núm. 36, 1994, págs. 203 y ss.

198. **SALANOVA VILLANUEVA, Marta:** Aproximación al derecho de visita, Actualidad Civil, núm. 24, 1995, págs. 485 y ss.

199. **SEISDEDOS MUIÑO, Ana:** Privación de la patria potestad: audiencia del menor; ejercicio de la patria potestad en beneficio del hijo y de acuerdo con su personalidad, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1175 y ss.

Comentario a la STS de 25 de junio de 1994.

200. **VALPUESTA FERNANDEZ, M.<sup>a</sup> del Rosario:** Causa de separación: malos tratos de obra, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 361 y ss.

Comentario a la STS de 21 de octubre de 1994.

## 7. DERECHO DE SUCESIONES

201. **ALBALADEJO GARCIA, Manuel:** La llamada aceptación «entendida» a beneficio de inventario, *Actualidad Civil*, núm. 14, 1995, págs. 265 y ss.

202. **ASUA GONZALEZ, Clara Isabel:** Interpretación del testamento; fideicomiso de residuo «si aliquid supererit»; facultades del fiduciario; subrogación real; carácter condicional del llamamiento fideicomisario, *CCJC*, núm. 37, 1995, págs. 131 y ss.

Comentario a la STS de 22 de julio de 1994.

203. **ESPIAU ESPIAU, Santiago:** Nulidad de testamento por preterición errónea y usufructo vidual, *RJC*, núm. 3, 1995, págs. 593 y ss.

204. **GALVAN GALLEGOS, Angela:** Los plazos para repudiar la herencia, *Actualidad Civil*, núm. 20, 1995, págs. 369 y ss.

205. **GONZALEZ PACANOWSKA, Isabel:** Donación «mortis causa»; equiparación al legado. Revocación del legado por enajenación posterior de la cosa legada: expropiación forzosa; subrogación real. Pago del legado, *CCJC*, núm. 36, 1994, págs. 1135 y ss.

Comentario a la STS de 13 de junio de 1994.

206. **LOPEZ Y LOPEZ, Angel, M.:** La garantía institucional de la herencia, *DPC*, núm. 3, 1995, págs. 29 y ss.

207. **PEREZ DE CASTRO, Nazareth:** Defensor judicial en partición hereditaria con menores, *CCJC*, núm. 36, 1994, págs. 829 y ss.

Comentario a la Resolución de la DGRN de 10 de enero de 1994.

208. **POVEDA BERNAL, Margarita Isabel:** Los artículos 820-2.<sup>o</sup>, 887 y 891 del Código Civil: posible concurrencia e incompatibilidad, *RDP*, junio 1995, págs. 538 y ss.

## II. DERECHO MERCANTIL

### 1. PARTE GENERAL. EMPRESA

209. **BOET SERRA, Elena:** Los actos de imitación servil en la Ley de competencia desleal, *RDM*, núm. 213, págs. 505 y ss.

210. **BOTANA AGRA, M.:** Las deslegitimaciones del Tribunal Supremo sobre la legitimación para el ejercicio de la acción de caducidad del registro de la marca por falta de uso. Comentario a la STS (Sala I.a) de 5 de abril de 1994, *La Ley*, 1994-4, págs. 419 y ss.

211. **BOTIJA, M.A.:** Ilícitos desleal y publicitario en la publicidad comparativa o engañosa, *La Ley*, 1994-3, págs. 951 y ss.

212. DIAZ GOMEZ, M.<sup>a</sup> Angustias: La individualización del empresario social a través de la denominación. Análisis de los requisitos comunes a todas la denominaciones sociales con especial referencia al de novedad o disponibilidad, RDS, núm. 4, 1995, págs. 99 y ss.

213. DIAZ RUIZ, Emilio: Competencia desleal a través de la publicidad comparativa, RDM, núm. 215, 1995, págs. 59 y ss.

214. HERAS LORENZO, Tomás de las: Marcas: caducidad por falta de uso. Legitimación activa, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 935 y ss.

Comentario a la STS de 5 de abril de 1994.

215. JOLIET, R.: Derecho de la competencia desleal y libre circulación de mercancías. La jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea, RGD, enero-febrero 1995, págs. 493 y ss.

216. LEMA DEVESA, Carlos y GOMEZ MONTERO, Jesús: Actos de competencia desleal por imitación y explotación de la reputación ajena, Actualidad Civil, núm. 31, 1995, págs. 643 y ss.

217. LOBATO GARCIA-MIJAN, Manuel: Modificaciones que se deberán introducir en la Ley de Marcas como consecuencia de la futura ratificación del Tratado O.M.P.I. sobre Derecho de marcas: la cesión de marcas, RDP, julio-agosto 1995, págs. 664 y ss.

218. PORTO REY, Enrique: Algunas observaciones a las recomendaciones del Tribunal de la competencia y de la Comisión de Expertos sobre Urbanismo, RDU, núm. 143, 1995, págs. 55 y ss.

219. RUBIDO DE LA TORRE, J.L. y SOBREMONTA ANDRES, B.: El tratamiento de la marca en el tráfico jurídico mercantil, La Ley, 1994-3, págs. 871 y ss.

220. RUIZ-RICO RUIZ, Gerardo: La libertad de empresa en la Constitución Económica española: especial referencia al principio de la libre competencia, RDM, núm. 215, 1995, págs. 223 y ss.

221. SANCHEZ-CALERO GUILARTE, Juan: La revocación del auditor de cuentas en la sociedad anónima, RDS, núm. 2, 1994, págs. 53 y ss.

222. TATO PLAZA, Anxo: Publicidad comercial y libertad de expresión en Europa, La Ley, 1994-3, págs. 988 y ss.

## 2. DERECHO DE SOCIEDADES

223. ALBELLA AMIGO, Sebastián: La OPA de modificación de estatutos en el Real Decreto 1197/1991, RDBB, núm. 57, 1995, págs. 55 y ss.

224. ALCOVER GARAU, Guillermo: La representación proporcional de la minoría en el Consejo de Administración de la S.A. y el principio mayoritario en el funcionamiento de la Junta General de accionistas, RDS, núm. 2, 1994, págs. 83 y ss.

225. ALONSO ESPINOSA, Francisco José: La posición jurídica del socio en la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de sociedades de responsabilidad limitada. Aspectos generales, RDS, núm. 4, 1995, págs. 15 y ss.

226. BELLOCH JULBE, José Félix: La emisión de obligaciones y otros títulos con garantía hipotecaria, A.A.M.N., Tomo XXXIX, págs. 169 y ss.

El trabajo se ocupa, en primer lugar, de los conceptos básicos de «valor negociable», «emisión» e «hipoteca en garantía de Títulos transmisibles por endoso y al portador». Posteriormente aborda el procedimiento de emisión de valores negociables así como las normas que lo regulan, tanto desde la óptica de la legislación especial del Mercado de Valores (fundamentalmente, la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores; y el R.D. 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores), cuanto de la normativa jurídico-societaria. Por último, se hace una somera referencia a la emisión, por personas físicas, de valores con garantía hipotecaria, cuestión ésta de la que se ocupa el art. 26 del citado R.D. 291/1992.

227. CABANAS TREJO, R., CALAVIA, J.M. y MACHADO PLAZAS, J.: El Régimen Jurídico de la disolución, liquidación y extinción en el Proyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, JRN, núm. 11, 1994, págs. 9 y ss.

228. CERDA ALBERO, Fernando: Segregación de la Sociedad Anónima y de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, RDM, núm. 214, 1994, págs. 925 y ss.

229. DOMINGUEZ GARCIA, Manuel Antonio: Acciones y obligaciones representadas mediante anotaciones en cuenta y aspectos dogmáticos y de régimen jurídico, RDS, núm. 4, 1995, págs. 149 y ss.

230. DUQUE DOMINGUEZA, Justino F.: Introducción a la protección de los derechos del accionista frente a los acuerdos de la mayoría, RDS, núm. 1, 1993, págs. 61 y ss.

231. EMBID IRUJO, José Miguel: Exclusión unilateral de socios en la sociedad de responsabilidad limitada. Comentario a la STS (Sala 1.<sup>a</sup>) de 4 de marzo de 1993, La Ley, 1994-3, págs. 359 y ss.

232. EMBID IRUJO, José Miguel: La protección de la minoría en el grupo de sociedades (El punto de vista del Derecho español), RDM, núm. 214, 1994, págs. 913 y ss.

233. EMBID IRUJO, José Miguel: Significado jurídico de la sociedad en formación. Comentario a la STS (Sala 1.<sup>a</sup>) de 23 de diciembre de 1992, La Ley, 1994-4, págs. 271 y ss.

234. FERNANDEZ DEL POZO, Luis Fernando: Revisión crítica de la prohibición de asistencia financiera (art. 81 LSA), RDS, núm. 3, 1994, págs. 169 y ss.

235. FERNANDEZ DEL POZO, Luis: Un primer estudio sobre el nuevo régimen legal y estatutario de transmisión de las participaciones

sociales. Examen de los artículos 26 a 34 de la nueva Ley, RCDI, núm. 628, 1995, págs. 873 y ss.

236. FLORES DOÑA, M.<sup>a</sup> de la Sierra: La suspensión del ejercicio de los derechos correspondientes a las acciones sujetas al deber de información, RDS, núm. 4, 1995, págs. 190 y ss.

237. FONT I RIBAS, Antonio: Régimen de legitimación de las acciones en sus distintas modalidades de representación, RDM, núm. 214, 1994, págs. 873 y ss.

238. FRADEJAS RUEDA, Olga M.<sup>a</sup>: La disolución de la sociedad anónima como consecuencia de la paralización de los órganos sociales, RDS, núm. 3, 1994, págs. 99 y ss.

239. GARCIA VILLAVERDE, Rafael: El régimen jurídico del capital en las «Sociedades Anónimas Deportivas», RDS, núm. 1, 1993, págs. 115 y ss.

240. GARCIA-MORENO GONZALO, José M.<sup>a</sup>: Actualización de balances: afloración y aplicación de reservas ocultas, RDS, núm. 4, 1995, págs. 73 y ss.

241. GARRIDO DE PALMA, Víctor Manuel: La cooptación del artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, La Ley, 1994-4, págs. 1090 y ss.

242. GARRIDO DE PALMA, Víctor Manuel: La distribución de dividendos en la sociedad anónima, La Ley, 1995-1, págs. 992 y ss.

243. GIRON TENA, José: Las cuentas anuales de la Sociedad Anónima, RDS, núm. 1, 1993, págs. 9 y ss.

244. GOMEZ PORRUA, Manuel: Sociedades Anónimas: Impugnación de acuerdos sociales. Plazo de convocatoria a Junta y cómputo del mismo, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 921 y ss.

Comentario a la STS de 29 de marzo de 1994.

245. ILLESCAS ORTIZ, Rafael: La sociedad anónima de objeto plural, A.A.M.N., Tomo XXXIV, págs. 105 y ss.

246. JIMENEZ SANCHEZ, Guillermo J.: Las aportaciones sociales en el Proyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, RDM, núm. 214, 1994, págs. 799 y ss.

247. JUSTE MENCIA, Javier: La solicitud de convocatoria de la junta general extraordinaria por accionistas que representen el 5% del capital social, RDS, núm. 4, 1995, págs. 31 y ss.

248. LLAVERO, Marta: Aspectos conflictivos en la responsabilidad personal de los administradores de una sociedad anónima, La Ley, 1994-3, págs. 795 y ss.

249. LLOBREGAT HURTADO, M.<sup>a</sup> Luisa: La reforma de la legislación cooperativa, RDS, núm. 2, 1994, págs. 146 y ss.

250. MARINA GARCIA-TUÑÓN, Angel: Una aproximación al análisis régimen de la escisión parcial: especial referencia al art. 253 del TRLSA, RDS, núm. 3, 1994, págs. 53 y ss.

251. MASSAGUER, José: La autonomía privada y la configuración del régimen jurídico de la sociedad de responsabilidad limitada, RGD, diciembre 1994, págs. 12959 y ss.

252. OLEO BANET, Fernando: Aproximación a la caracterización jurídica de la Sociedad de Garantía Recíproca en la Ley de 11 de marzo de 1994, RDM, núm. 213, 1994, págs. 413 y ss.

253. OLIVENCIA, Manuel: Tendencias actuales en la administración de la sociedad anónima, RGD, diciembre 1994, págs. 12833 y ss.

254. OTXOA ERRARTE, Rosa: La participación de los socios de la S.R.L. en la gestión de la sociedad, RDS, núm. 2, 1994, págs. 101 y ss.

255. PORFIRIO CARPIO, Leopoldo José: Sociedades Anónimas. Disolución judicial de la sociedad por paralización de los órganos sociales que impide la formación de la voluntad social; «quorum» estatutario reforzado que por desavenencias entre los socios imposibilita la constitución de la Junta general y posterior adopción del acuerdo disolutorio, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1117 y ss.

Comentario a la STS de 10 de junio de 1994.

256. PORFIRIO CARPIO, Leopoldo José: Sociedades Anónimas Laborales: enajenación forzosa de las acciones reservadas a los trabajadores que han sido despedidos de la sociedad anónima laboral; requisitos para la válida transmisión de acciones laborales correspondientes a socios despedidos, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 19 y ss.

Comentario a la STS de 3 de junio de 1994.

257. RODRIGUEZ ARTIGAS, Fernando: La delegación de facultades del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima, RDS, núm. 1, 1993, págs. 91 y ss.

258. ROJO, Angel: La sociedad de responsabilidad limitada: problemas de política y de técnica legislativa, RGD, diciembre 1994, págs. 12877 y ss.

259. SANCHEZ CALERO, Fernando: La nacionalidad de la Sociedad Anónima, RDS, núm. 1, 1993, págs. 45 y ss.

260. SANCHEZ CALERO, Fernando: Insuficiencia del capital social y postergación legal de los créditos, A.A.M.N., Tomo XXXIV, págs. 141 y ss.

261. SANCHEZ RUS, Heliodoro: La sociedad de un solo socio, RDP, diciembre 1994, págs. 12911 y ss.

262. SANCHEZ RUS, Heliodoro: Objeto social y poder de representación en la sociedad anónima, RCDI, núm. 628, 1995, págs. 829 y ss.

263. **SANTOS BRIZ, Jaime:** Responsabilidad civil de los administradores y representantes de empresas y sociedades mercantiles, RDP, abril 1995, págs. 315 y ss.

264. **SELVA SANCHEZ, Luis M.:** Disposiciones Transitorias, Adicionales, Derogatorias y Finales del Proyecto de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada (I) y (II), RDP, enero 1995, págs. 3 y ss., y febrero 1995, págs. 115 y ss.

265. **SEQUEIRA MARTIN, Adolfo:** Las participaciones privilegiadas en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, RDS, núm. 3, 1994, págs. 35 y ss.

266. **VALPUESTA GASTAMINZA, Eduardo M.<sup>a</sup>:** Irrevocabilidad, modificación y cese de los efectos de la OPA, RDBB, núm. 56, 1994, págs. 871 y ss.

267. **VAZQUEZ CUETO, Carlos:** Sociedades Anónimas. Conflicto de identidad de denominaciones. Preferencia y cancelación de inscripciones, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 113 y ss.

Comentario a la STS de 21 de julio de 1994.

268. **VELASCO SAN PEDRO, Luis Antonio:** Acciones propias e igualdad de los accionistas (Cuestiones de Derecho de Sociedades y de Derecho de Mercado de Valores), RDS, núm. 2, 1994, págs. 9 y ss.

269. **YANES YANES, Pedro:** La designación de auditores de cuentas por los administradores de la sociedad anónima, RDS, núm. 4, 1995, págs. 174 y ss.

270. **ZUBIRI DE SALINAS, Mercedes:** Inscripción de la escritura otorgada por los dos administradores mancomunados de una sociedad anónima por la que se nombran recíprocamente apoderados solidarios de la misma sociedad, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 199 y ss.

Comentario a la Resolución de la DGRN de 12 de septiembre de 1994.

### 3. INSTITUCIONES Y AGENTES AUXILIARES DEL TRAFICO

271. **ADELL, Jorge:** Técnicas financieras utilizadas en el mercado de capitales internacional, RDBB, núm. 56, 1994, págs. 989 y ss.

272. **ALVAREZ-VALDES Y VALDES, Manuel:** Síntesis histórica de la normativa jurídica española sobre la banca privada, RDBB, núm. 57, 1995, págs. 73 y ss.

273. **ARROYO MENA, C. y ESTEVEZ JIMENO, A.D.:** Requisitos de la certificación del corredor respecto de pólizas de crédito, La Ley, 1995-1, págs. 893 y ss.

274. **BOLDO RODA, Carmen:** La venta de productos de consumo en entidades financieras, Actualidad Civil, núm. 18, 1995, págs. 333 y ss.



275. CALLE RODRIGUEZ, M.<sup>a</sup> Victoria: Bancos y Fundaciones, Actualidad Civil, núm. 22, 1995, págs. 451 y ss.

276. GARRIDO PASTOR, José G.: La publicidad financiera y bancaria como publicidad informativa, RDBB, núm. 56, 1994, págs. 925 y ss.

277. PALLARES AYALA, P.: Acuerdos interbancarios y Derecho de la competencia de la CE: una aproximación, RGD, enero-febrero 1995, págs. 561 y ss.

278. RODRIGUEZ ADRADOS, Antonio: Naturaleza documental de la póliza intervenida (I), La Ley, 1995-1, págs. 903 y ss.; y (II), págs. 1022 y ss.

279. STAMPA BRAUN, José M.<sup>a</sup>: Sobre la fe pública extrajudicial de los Corredores de Comercio y la falsedad documental ideológica, La Ley, 1995-1, págs. 1050 y ss.

#### 4. CONTRATOS MERCANTILES

280. ALFARO AGUILA-REAL, Jesús: Observaciones críticas (al Proyecto de La Ley de Crédito al Consumo), RDBB, núm. 56, 1994, págs. 1031 y ss.

281. BLANCO-MORALES LIMONES, Pilar: Los fundamentos de un mercado regulado del transporte marítimo, RGD, marzo 1995, págs. 2195 y ss.

282. CABANILLAS SANCHEZ, Antonio: Leasing o arrendamiento financiero: inscripción de la venta en el Registro de la Propiedad sin que haya tenido acceso al mismo el contrato de arrendamiento financiero, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 37 y ss.

Comentario a la Resolución de la DGRN de 21 de junio de 1994.

283. CACHON BLANCO, José Enrique: Aproximación al marco jurídico de las relaciones de liquidez del mercado de valores y, en particular, el contrato bursátil de liquidez, RDBB, núm. 56, 1994, págs. 967 y ss.

284. DIEZ CLAVERO, José: Tendencias del Derecho hacia el arbitraje institucional mercantil, RCDI, núm. 627, 1995, págs. 545 y ss.

285. DUQUE DOMINGUEZ, Justino, F.: La introducción en España del Convenio de 1976 sobre limitación de la responsabilidad nacida de reclamaciones de derecho marítimo, RDM, núm. 215, 1995, págs. 177 y ss.

286. FRAGUAS GADEA, Lourdes: El arbitraje de consumo, La Ley, 1994-4, págs. 1022 y ss.

287. GOMEZ MENDOZA, María: Cancelación de una tarjeta de crédito sin justa causa (Comentario a la STS de 15 de noviembre de 1994), RDBB, núm. 57, 1995, págs. 153 y ss.

288. IGLESIAS PRADA, Juan Luis: La duración del cargo de auditor. Consideraciones críticas, RDS, núm. 3, 1994, págs. 11 y ss.

289. MARTINEZ DE SALAZAR BASCUÑANA, Lucio: Aspectos informativos y de transparencia de la contratación bancaria, RGD, mayo 1995, págs. 4745 y ss.

290. PANIAGUA ZURERA, Manuel: Cooperativismo y defensa del consumidor, RDM, núm. 213, 1994, págs. 575 y ss.

291. PETIT LAVALL, M.<sup>a</sup> Victoria: El deber de diligencia del banco en el contrato de descuento. Comentario a la STS (Sala 1.<sup>a</sup>) de 22 de diciembre de 1992, La Ley, 1994-4, págs. 241 y ss.

292. RECALDE CASTELLS, Andrés: La firma de las partes del contrato en la carta de porte (firma manual y firma impresa, mecánica o electrónica). El régimen del Código de Comercio y del Convenio Internacional sobre Transporte por Carretera (CMR), RGD, marzo 1995, págs. 2229 y ss.

293. RECALDE CASTELLS, Andrés: Cuestiones en materia de electrónica y de documentación en los créditos documentarios, RDM, núm. 214, 1995, págs. 7 y ss.

294. ZUNZUNEGUI PASTOR, Fernando: El valor anotado en cuenta y su régimen jurídico, RDBB, núm. 56, 1994, págs. 825 y ss.

## 5. TITULOS VALORES, LETRA DE CAMBIO Y CHEQUE

295. AGRAMUNT HERRAEZ, Inmaculada, I.: Las pólizas como títulos ejecutivos. Algunas reflexiones sobre el artículo 1435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Diferencias entre las pólizas de crédito y las de préstamo, RGD, diciembre 1994, págs. 12551 y ss.

296. AURIOLES MARTIN, Adolfo: Cuestiones en torno a las cláusulas de vencimiento anticipado en pólizas bancarias de préstamo y de crédito, RGD, marzo 1995, págs. 1611 y ss.

297. EIZAGUIRRE, José M.<sup>a</sup> de: La opción por el concepto amplio de título-valor, RDBB, núm. 57, 1995, págs. 9 y ss.

298. GUILLEN SORIA, José Miguel: La admisión de la demanda en los juicios ejecutivos cambiarios, La Ley, 1994-4, págs. 1027 y ss.

299. SARAZA JIMENA, Rafael: El pagaré en blanco emitido por entidades bancarias para ejecutar pólizas de préstamo y crédito: la necesidad de evitar la generalización de un fraude de ley, La Ley, 1994-4, págs. 1014 y ss.

## 6. DERECHO CONCURSAL

300. **BISBAL, Joaquim:** La insoportable levedad del Derecho concursal, RDM, núm. 214, 1994, págs. 843 y ss.

301. **DIAZ MARQUINA, Carlos:** Aspectos procesales, sobre acciones judiciales contra compañías de seguros en situación de insolvencia, La Ley, 1995-1, págs. 849 y ss.

302. **GOZALO LOPEZ, Vicente:** La reforma del Derecho concursal alemán, RDM, núm. 215, 1995, págs. 211 y ss.

303. **HERNANDEZ GIL, Félix:** La apertura y el contenido de la pieza de calificación en la suspensión de pagos, La Ley, 1995-1, págs. 803 y ss.

304. **MARIN LOPEZ, Enrique:** Responsabilidad de los interventores en las suspensiones de pagos, RJN, núm. 11, 1994, págs. 285 y ss.

305. **VACAS MEDINA, Luis:** Consideraciones sobre el pasado, el presente y el futuro de la reforma concursal, La Ley, 1995-1, págs. 940 y ss.

## III. DERECHO URBANISTICO

306. **BARBANCHO TOVILLAS, Francisco José:** Competencias de las Comunidades Autónomas en la regulación del régimen del suelo urbano, DPC, núm. 2, 1994, págs. 252 y ss.

307. **COMISION DE EXPERTOS SOBRE URBANISMO:** Recomendaciones de avance normativo y políticas de suelo, RDU, núm. 143, 1995, págs. 11 y ss.

308. **CORRAL DUEÑAS, Francisco:** La aportación registral al urbanismo, RCDI, núm. 627, 1995, págs. 561 y ss.

309. **ESTEVEZ GOYTRE, Ricardo:** La obligación municipal de contribuir al costeamiento de las cargas de urbanización: evolución histórica y régimen actual, RDU, núm. 141, 1995, págs. 61 y ss.

310. **FERNANDEZ CANO, Antonio:** La ocupación directa de terrenos para dotaciones urbanísticas (Continuación), RDU, núm. 141, 1995, págs. 13 y ss.

311. **FERNANDEZ PIRLA, Santiago:** La nueva normativa de valoración de los bienes inmuebles en el mercado hipotecario, RDU, núm. 142, 1995, págs. 113 y ss.

312. FERNANDEZ-FIGUEROA GUERRERO, Fernando: La concurrencia y diferenciación de incumplimientos de deberes en el sistema de compensación en relación con la extinción del derecho a urbanizar: sus efectos, RDU, núm. 142, 1995, págs. 43 y ss.

313. GONZALEZ-BERENGUER URRUTIA, José Luis: «Las recomendaciones de avance normativo y políticas del suelo» de la Comisión de Expertos sobre Urbanismo. Análisis de las conclusiones presentadas, RDU, núm. 143, 1995, págs. 71 y ss.

314. GUTIERREZ COLOMINA, Venancio: Un enfoque positivo del suelo no urbanizable y urbanizable no programado, RDU, núm. 142, 1995, págs. 63 y ss.

315. LLISSET BORRELL, Francisco: La publicidad de las normas de los planes urbanísticos, cuestión no resuelta, RDU, núm. 142, 1995, págs. 97 y ss.

316. MARIN MARTINEZ, Jesús: Problemática de la determinación del valor inicial y del valor urbanístico, RDU, núm. 141, 1995, págs. 97 y ss.

317. MARTINEZ GARCIA, Silvestre: La expropiación en el Texto Refundido en la Ley del Suelo y Ordenación Urbana de 1992, RDU, núm. 142, 1995, págs. 23 y ss.

318. MARTINEZ-CARDOS RUIZ, José Leandro: Un caso de extralimitación en la potestad refundidora: la revisión de oficio de acuerdos municipales por subrogación en materia urbanística, RDU, núm. 142, 1995, págs. 13 y ss.

319. MENENDEZ REXACH, Angel: La propiedad en la nueva Ley del Suelo, DPC, núm. 3, 1995, págs. 63 y ss.

320. PAREJO ALFONSO, Luciano: El significado de la Ley valenciana 6/1994, de 15 de noviembre, en la evolución del Derecho urbanístico: una nueva articulación de lo público y lo privado en la actividad urbanística, RDU, núm. 143, 1995, págs. 107 y ss.

321. POU VIVER, Tomás: Informe sobre las segregaciones municipales, RDU, núm. 143, 1995, págs. 89 y ss.

322. RAMIREZ SANCHEZ, Jesús M.<sup>a</sup>: La Ley Foral 7/89 de medidas de intervención en materia de suelo y vivienda, tras la aprobación del Texto Refundido de la Ley sobre el régimen del suelo y ordenación urbana, RJNav, núm. 16, 1993, págs. 177 y ss.

323. TEJEDOR BIELSA, Julio César: Un método peculiar de participación de la comunidad en las plusvalías urbanísticas: integración y valoración de los bienes públicos, RDU, núm. 141, 1995, págs. 71 y ss.

324. VILLALBA CASAS, Juan José: *Publicación y entrada en vigor de las normas urbanísticas*, La Ley, 1994-3, págs. 944 y ss.

#### IV. DERECHO COMUNITARIO

325. BADENAS CARPIO, Juan Manuel: *Los litigios transfronterizos: notas al Libro Verde sobre acceso de los consumidores a la justicia y solución de litigios de consumo en el mercado único europeo*, Actualidad Civil, núm. 3, 1995, págs. 59 y ss.

326. EMPARANZA, Alberto: *La Directiva comunitaria sobre las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores y sus repercusiones en el ordenamiento español*, RDM, núm. 213, 1994, págs. 461 y ss.

327. GILIBANÉZ, José Luis: *El control por las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las leyes que vulneran el Derecho comunitario*, Poder Judicial, núm. 35, 1994, págs. 107 y ss.

328. LARA AGUADO, Angeles: *Incidencia del Derecho Comunitario sobre el régimen jurídico del nombre en el Derecho Internacional Privado*, RDP, julio-agosto 1995, págs. 671 y ss.

329. RODRIGUEZ ARTIGAS, Fernando: *La fe pública y la Unión Europea*, La Ley, 1995-1, págs. 1093 y ss.

330. SARAZA JIMENA, Rafael: *La sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas del caso «Faccini»: la eficacia directa de las Directivas no traspuestas en las relaciones entre particulares*, Actualidad Civil, núm. 5, 1995, págs. 101 y ss.

Comentario a la sentencia del T.J.C.E. de 14 de julio de 1994, resolviendo una cuestión prejudicial sobre interpretación de la Directiva 85/577/CEE del Consejo, referente a la protección de los consumidores en el caso de contratos celebrados fuera de los establecimientos comerciales.

La cuestión fundamental que aborda esta sentencia es la de la eficacia de las normas de una Directiva comunitaria no desarrollada por el Estado destinatario en su Derecho interno, dentro del plazo concedido por la propia Directiva, cuando la misma es invocada en un litigio que se sigue entre particulares.

También se pronuncia el T.J.C.E., de un modo incidental, acerca de la función de los jueces nacionales como garantes del derecho del particular a obtener la reparación del daño en caso de responsabilidad del Estado por el incumplimiento de su obligación de trasposición, dentro de plazo, de la Directiva.

331. SOLER MASOTA, P.: *Los sistemas de distribución integrada de ámbito comunitario y sus efectos restrictivos sobre la competencia*, RGD, enero-febrero 1995, págs. 575 y ss.

**V. DERECHO PROCESAL**

**332. AROZAMENA SIERRA, Jerónimo:** Las garantías judiciales en la jurisprudencia constitucional, Poder Judicial, núm. 35, 1994, págs. 21 y ss.

**333. BARRON DE BENITO, José Luis:** El depósito para recurrir contra la sentencia de instancia en el juicio verbal civil de tráfico. Consideración crítica de dos contradictorias resoluciones del Tribunal Constitucional, Actualidad Civil, núm. 19, 1995, págs. 345 y ss.

**334. BENITO ALONSO, Francisco:** La ampliación de la ejecución, *La Ley*, 1994-3, págs. 881 y ss.

**335. BLANCO MARTIN, Pilar:** El litisconsorcio pasivo necesario y el procedimiento de menor cuantía, *La Ley*, 1995-1, págs. 998 y ss.

**336. BONET NAVARRO, Angel:** Acción de nulidad de actuaciones del proceso de ejecución hipotecaria. Posibilidad y eficacia del allanamiento. Congruencia de la sentencia: libertad del Juez. Planteamiento de la nulidad de actuaciones por falta de notificaciones extrajudicial y judicial. La indefensión como requisito necesario para declarar la nulidad de actuaciones por prescindir total y absolutamente de las normas esenciales del procedimiento. Principios procesales de conservación de los actos procesales y de economía procesal, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 101 y ss.

Comentario a la STS de 19 de julio de 1994.

**337. FRAGA MANDIAN, Antonio:** El artículo 1435, párrafo último de la Ley de Enjuiciamiento Civil, *La Ley*, 1994-3, págs. 983 y ss.

**338. GARBERILLOBREGAT, José:** Apreciación judicial de oficio del litisconsorcio pasivo necesario. Posibilidad de subsanar el defecto litisconsorcial en la comparecencia previa del juicio de menor cuantía, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 1145 y ss.

Comentario a la STS de 18 de junio de 1994.

**339. GOMEZ DE LA ESCALERA, Juan José:** El remedio o mal llamado recurso de aclaración de las resoluciones judiciales. Estudio sistemático del artículo 267 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Poder Judicial, núm. 35, 1994, págs. 119 y ss.

**340. GONZALEZ CANO, Isabel:** Las reformas introducidas en el procedimiento de apremio por la Ley 10/1992, de 30 de abril, de medidas urgentes de reforma procesal, Poder Judicial, núm. 34, 1994, págs. 69 y ss.

**341. GONZALEZ-CUELLAR SERRANO, Nicolás:** Designación de Magistrado suplente como Ponente. Omisión de la notificación al respecto. Cambio de ponente sin notificarlo a las partes. Tacha de parcialidad del Tribunal de apelación. Cuestión nueva en casación. Denegación

en segunda instancia de pruebas admitidas y no practicadas en primera instancia, CCJC, núm. 37, 1995, págs. 249 y ss.

Comentario a la STS de 1 de octubre de 1994.

342. IZQUIERDO ALCOLEA, Ignacio: Algunas consideraciones sobre la condena en costas en los procedimientos declarativos ordinarios, Poder Judicial, núm. 34, 1994, págs. 241 y ss.

343. MANZANARES SAMANIEGO, José Luis: El Convenio entre España y la República Federal de Alemania sobre reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales y documentos públicos con fuerza ejecutiva en materia civil y mercantil de 13 de noviembre de 1983, Poder Judicial, núm. 34, 1994, págs. 179 y ss.

344. MARMOL BRIS, M.<sup>a</sup> Socorro: Depósitos judiciales y servicios de depósito, La Ley, 1994-4, págs. 1080 y ss.

345. MARTIN CONTRERAS, Luis: La comparecencia previa en el procedimiento de menor cuantía. Especial referencia a los Juzgados de Madrid, Poder Judicial, núm. 35, 1994, págs. 215 y ss.

346. MUÑOZ JIMENEZ, Francisco Javier: La competencia de las Salas de lo Civil y Penal de los Tribunales Superiores de Justicia para conocer del recurso de revisión en materia civil, Actualidad Civil, núm. 4, 1995, págs. 79 y ss.

347. PEREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, Carmen: Falta de legitimación activa del actor o, en su caso, de litisconsorcio activo necesario. Inadecuación del procedimiento. Infracción del artículo 9 del Real Decreto-ley de 30 de abril de 1985, CCJC, núm. 36, 1994, págs. 895 y ss.

Comentario a la STS de 18 de marzo de 1994.

348. RODRIGUEZ RUIZ DE VILLA, Daniel: La incidencia de la rebeldía en el juicio ejecutivo, la mención pagaré en el título configurado como tal y la estimación de oficio de los motivos de nulidad en los juicios ejecutivos. Comentario a la SAP Oviedo de 13 de abril de 1994, La Ley, 1994-3, págs. 255 y ss.

349. RUIZ COLOME, M.<sup>a</sup> Angeles: La inmunidad de ejecución de los Estados extranjeros ante los Tribunales españoles en la reciente jurisprudencia constitucional, DPC, núm. 2, 1994, págs. 369 y ss.

350. SALA SANCHEZ, Pascual: El principio de igualdad en la aplicación judicial del Derecho, A.A.M.N., Tomo XXXIV, págs. 7 y ss.

351. SOSPEDRA NAVAS, Francisco José: La actividad del órgano judicial ante la interpretación de los principios constitucionales del proceso civil, RJC, núm. 3, 1995, págs. 729 y ss.

352. YLLESCAS MELENDO, Rafael: El principio «iura novit curia» y la posición del abogado en el proceso, La Ley, 1994-3, págs. 826 y ss.

**ABREVIATURAS**

|       |  |
|-------|--|
| AAMN  | Anales de la Academia Matritense del Notariado |
| CCJC  | Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil      |
| DPC   | Derecho Privado y Constitución                 |
| RCDI  | Revista Crítica de Derecho Inmobiliario        |
| RDBB  | Revista de Derecho Bancario y Bursátil         |
| RDM   | Revista de Derecho Mercantil                   |
| RDP   | Revista de Derecho Privado                     |
| RDS   | Revista de Derecho de Sociedades               |
| RDU   | Revista de Derecho Urbanístico                 |
| RGD   | Revista General de Derecho                     |
| RJC   | Revista Jurídica de Catalunya                  |
| RJN   | Revista Jurídica del Notariado                 |
| RJNav | Revista Jurídica de Navarra                    |

**REVISTAS QUE SE CITAN SIN ABREVIAR**

Actualidad Civil  
La Ley  
Poder Judicial